



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

PLAN DE APOYO Y/O MEJORAMIENTO

FECHA: 11 al 18 de noviembre	DOCENTE: Lina Marcela Rincón Olaya
ÁREA: Lengua Castellana	ESTUDIANTE:
GRADO: 4 ^o	PERIODO: 3

INDICADORES DE DESEMPEÑO:

- Elaboración de un montaje teatral mediante la planificación y representación de escenas, respetando las características del género dramático y el guion teatral.
- Producción de textos informativos, como la carta, el afiche y la noticia, aplicando estructuras y características específicas para cada tipo de texto en diferentes situaciones comunicativas.
- Reconocimiento de los medios de comunicación, como la radio, la televisión y el periódico, mediante el análisis de sus funciones e impacto en la sociedad.
- Uso adecuado de las palabras ay, ahí y hay en oraciones y textos escritos, garantizando precisión semántica y ortográfica.
- Aplicación del guion largo en la escritura de diálogos teatrales y narraciones, respetando su función en la estructuración de los textos.

ACTIVIDADES:

GÉNERO DRAMÁTICO

El **género dramático** es aquel que representa acciones a través del **diálogo** de los personajes.

Los textos dramáticos están pensados para **ser representados en un escenario** (teatro).

Utiliza **personajes, actos, escenas, parlamentos y acotaciones** (indicaciones para los actores).

1. Escribe los nombres de tres obras teatrales o cuentos que conozcas y podrían representarse en teatro:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

2. Une con una línea:

Elemento
Guion teatral
Personajes
Escenario

Significado
Parte del teatro donde los actores dicen sus frases.
Texto que indica lo que deben hacer o decir los actores.
Personas que participan en la obra.

MONTAJE TEATRAL

El **montaje teatral** es el proceso de preparar una obra para presentarla ante el público.

Incluye la **lectura del guion, ensayos, uso de vestuario, escenografía, música y expresiones corporales.**

3. Escribe una pequeña escena (5 líneas de diálogo) entre **dos personajes**.

GUION TEATRAL

El **guion teatral** es el texto que contiene los diálogos de los personajes y las indicaciones (acotaciones) de cómo deben actuar, hablar o moverse.

Estructura básica:

- **Título de la obra**
- **Personajes**
- **Diálogos**
- **Acotaciones** (entre paréntesis)

4. Completa este mini guion con tu imaginación:

Título: Un día en el recreo

Personajes: Ana, Luis, la profesora

Ana: _____



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

Luis: _____

Profesora: _____

TEXTOS INFORMATIVOS

Los textos informativos **comunican hechos reales y nos dan información verdadera y clara:**

La carta

La carta es un **medio de comunicación** escrita que sirve para expresar ideas, sentimientos o información a otra persona.

Partes:

- Lugar y fecha
- Saludo
- Cuerpo del mensaje
- Despedida
- Firma

5. Escribe una carta corta a tu mejor amigo o familiar contándole algo bonito que te haya pasado:

El afiche

El **afiche** es un texto que combina **imágenes y palabras** para informar o invitar a participar en algo. Debe ser **llamativo, claro y breve**.

6. Diseña en tu cuaderno un afiche para **cuidar el medio ambiente**.

Debe incluir:

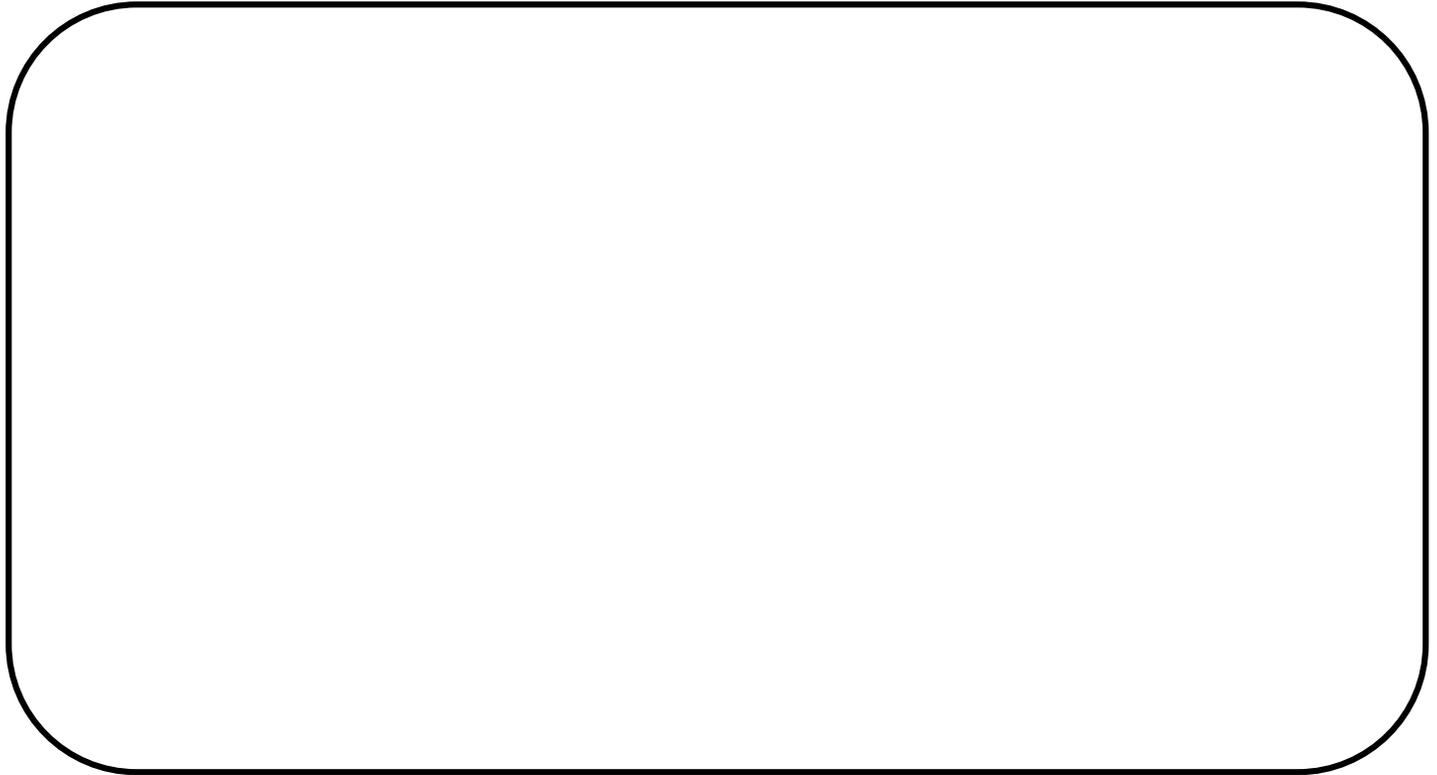
- Un título llamativo
- Un dibujo
- Un mensaje corto



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1



La noticia

La noticia informa sobre un hecho real y actual que ocurre en un lugar determinado.

Partes:

Titular: Lo más importante.

Entrada: Resumen del hecho.

Cuerpo: Explica los detalles.

7. Lee y responde:

8. *Ayer los estudiantes del grado cuarto sembraron árboles en el parque del barrio. Todos colaboraron felices y prometieron seguir cuidando el ambiente.*

a. ¿Qué ocurrió? _____

b. ¿Dónde ocurrió? _____

c. ¿Quiénes participaron? _____

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación permiten **informar** y **entretener** a las personas. Pueden ser **auditivos**, **visuales** o **audiovisuales**.

La radio

La radio es un **medio de comunicación auditivo**, porque transmite solo sonido: voces, música y efectos. Sirve para informar, educar y entretener.

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

9. Imagina que eres locutor(a) de radio. Escribe un pequeño mensaje para un programa sobre el cuidado del agua:

10. La televisión

La **televisión** es un medio **audiovisual**, porque usa **imagen y sonido**.

Permite informar, educar y divertir al público con noticieros, películas y programas.

11. Escribe el nombre de tu programa favorito y explica por qué te gusta:

Nota importante

- Este taller debe ser desarrollado completamente a mano por el estudiante.
- Debe realizarse en hojas de block tamaño carta.
- No se aceptará si está escrito en computador, con letra diferente a la del estudiante o si presenta evidencia de copia y debe ser desarrollado en su totalidad.
- El taller tiene un valor del **30%** de la nota final de recuperación.
- La **sustentación es obligatoria** y se realizará mediante una **evaluación escrita**, la cual tiene un valor del **70%**.
- La entrega y sustentación del taller son **requisitos indispensables para aprobar** la asignatura.
- **Fecha de entrega:**
Grupos: 4-1 y 4-2: 11 de noviembre de 2025.
Grupo: 4-3: 12 de noviembre de 2025.